

1

2

3

4

5

6

7

8

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

9

10 **INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.**

11

12

CUANTIA IDENTERMINADA

13

14

DI 3 COPIAS

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes ocho de enero de dos mil diez ante mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece la señorita Teresa Isabel Núñez Velasco en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA. La compareciente es mayor de edad, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su correspondiente cédula de ciudadanía cuya copia se agrega a la presente escritura pública; bien instruida por mi el Notario en el objeto y resultado de esta escritura pública que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas,

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



*Not. 24
8-01-2010*

1 insertar una de la que conste la reforma del estatuto social de la compañía
2 INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA. de
3 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTE: Otorga la
4 presente escritura pública la señorita Teresa Isabel Núñez Velasco en su calidad
5 de Gerente y representante legal de la compañía INSUMOS Y SERVICIOS
6 MÉDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA. según consta del
7 nombramiento que en copia certificada se agrega. SEGUNDA.
8 ANTECEDENTES: a) INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS
9 MEDASERIN CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada
10 ante el Notario Octavo del cantón Quito el veintinueve de mayo de mil
11 novecientos ochenta y siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
12 mismo cantón el veintiséis de junio de mil novecientos ochenta y siete. b) La
13 Junta General Universal de Socios de INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS
14 ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA. celebrada el siete de enero del dos mil
15 diez resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social, todo ello en los
16 términos que constan del acta respectiva, que se adjunta en calidad de
17 habilitante. TERCERA. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: Con los
18 antecedentes expuestos, la compareciente en la calidad antes señalada
19 expresamente declara: a) Que reforma el artículo segundo del estatuto social en
20 los términos previstos en el acta de la Junta General Universal de Socios
21 celebrada el siete de enero del dos mil diez. b) Que eleva a escritura pública el
22 acta de la tantas veces mencionada Junta General Universal de Socios
23 celebrada el siete de enero del dos mil diez. CUARTA. DECLARACION: La
24 compareciente, en la calidad antes señalada, bajo juramento declara que su
25 representada la compañía INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS
26 MEDASERIN CIA. LTDA. a la fecha de celebración de la presente escritura
27 pública no es contratista de ninguna obra pública que corresponda al Estado o a
28 cualquiera de sus instituciones. Usted Señor Notario, se servirá agregar las

000002

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170330472-3

NUNEZ VELASCO TERESA ISABEL

NOMBRES Y APELLIDOS
 NUNEZ VELASCO TERESA ISABEL 1951

FECHA DE NACIMIENTO
 23 NOVIEMBRE 1951

FECHA DE NACIMIENTO
 BOLIVAR/CHIMBO/MAGDALENA /CHA

LUGAR DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 002-2 0363 00785

TOMO PAG ACT.
 BOLIVAR/CHIMBO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
 SAN JOSE DE CHIMBO 1951

Teresa Nunez Velasco
 FIRMA DEL CEDULADO

CUATROTONA*****

RACIONALIDAD V43464747 IND.DACT. 11

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR EMPLEADO

PROF.OCCUP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 NUNEZ VELASCO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 NUNEZ VELASCO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO 21/12/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0062762

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2010

025-0292 1703304723

NUMERO

NUNEZ VELASCO TERESA ISABEL

PICHINCHA CANTON

PROVINCIA CANTON

CHAUQUIPEZ CANTON

PARROQUIA

Indandof
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790810240001
RAZON SOCIAL: INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MEDASERIN CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: NUNEZ VELASCO TERESA ISABEL
CONTADOR: CUMBICOS MIZHUERO YOLANDA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/06/1987 **FEC. CONSTITUCION:** 26/06/1987
FEC. INSCRIPCION: 17/07/1987 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 21/10/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS:

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: ENRIQUE GANBOTENA
 Número: 244 Intersección: AV. ORELLANA Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE AL JUGUETON Fax:
 022507591 Email: medaserin@guio.satnet.net Telefono Trabajo: 022507591 Telefono Trabajo: 022553852 Celular:
 098359067

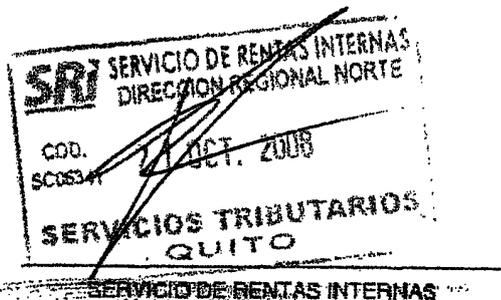
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

Teresa Nunez Velasco

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: BBE0101006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 21/10/2008

000003



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790810240001

RAZON SOCIAL: INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/06/1987

NOMBRE COMERCIAL: MEDASERIN CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: MARISCAL Calle: ENRIQUE GANGETENA
Número: 244 Intersección: AV. ORELLANA Referencia: FRENTE AL JUGUETON Oficina: PB Fax: 022507591 Email:
medaserin@ulo.satnet.net Telefono Trabajo: 022507591 Telefono Trabajo: 022533952 Celular: 098359067

Soreta Niñez Ullasco

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
COD. SC06341 21 JUN 2008

SERVICIO TRIBUTARIO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ. Fecha y hora: 21/06/2008



Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA." celebrada el 07 de enero del 2010

En ésta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves SIETE de ENERO del año DOS MIL DIEZ, siendo las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía situado en la calle Enrique Gangotena N26-154 y Av. Francisco de Orellana de esta ciudad de Quito, concurren los socios de la compañía "INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.".- Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente titular de la compañía, Sr. Edgar Edmundo Ortega y como Secretaria de la misma, la Gerente titular Srta. Teresa Núñez Velasco.- Se pide constatar la presencia de los socios, con indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual, se comprueba: PRESENTE el socio señor MARIO RAMÓN OVIEDO IRIGOYEN propietario de DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PARTICIPACIONES de UN DOLAR americano cada una; PRESENTE, el socio señor EDGAR EDMUNDO ORTEGA, propietario de OCHO MIL DOCIENTOS TREINTA Y OCHO PARTICIPACIONES de UN DOLAR americano cada una; PRESENTE, la socia señorita TERESA ISABEL NÚÑEZ VELASCO, propietaria de OCHO MIL QUINIENTAS CUARENTA PARTICIPACIONES de UN DOLAR americano cada una.- Se constata la presencia del ciento por ciento del capital social, por ello y por las resoluciones a tomar, aceptan y deciden dar a esta Junta además del carácter de extraordinaria, el de UNIVERSAL. La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

I- Ampliación del objeto social y reforma de estatuto.

Este Orden del Día, sin modificación alguna, es aprobado unánimemente por los socios concurrentes

Se pasa a considerar de inmediato el **Primer y único punto** del orden del día.-

Al respecto la Junta General por unanimidad resuelve reformar el artículo segundo del estatuto social de la compañía cuyo texto en adelante dirá:

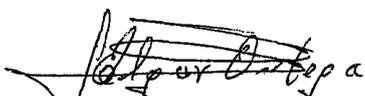
ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO.- Dos. Uno.- El objeto social de la compañía será: a) La comercialización de medicamentos, equipos médicos, paramédicos, veterinarios y de productos o insumos que se utilicen para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades humanas y animales, que pueda ser objeto de comercialización pública, de acuerdo con las leyes ecuatorianas; b) La prestación de servicios de esterilización, lavado y reciclaje de equipos y la preparación de insumos para medicamentos de uso humano y veterinario; c) Asesoramiento en investigación médica, paramédica y veterinaria; d) La fabricación, distribución y/o importación de materiales de hemodiálisis.- Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, adquirir acciones o participaciones sociales, asociarse con personas naturales o jurídicas del país

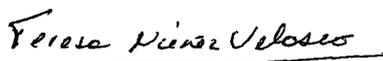
o del exterior, dar o recibir dinero en cuentas de participación, importar o exportar mercaderías o productos afines con su objeto social.

De igual manera por unanimidad la junta autoriza al Gerente o a quien haga sus veces a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública y de los demás pasos legales necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la junta general.

Sin que tenga nada más que tratarse y habiéndose discutido y resuelto el orden del día que constaba en la agenda, el Presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta de Socios de la compañía

Siendo las diecinueve horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al acta completa y siendo que los socios están de acuerdo y conforme con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Extraordinaria y Universal, firman por triplicado los presentes.-


Edgar Edmundo Ortega
PRESIDENTE Y SOCIO
C.C. 1000527356


Lcda. Teresa Isabel Núñez Velasco
SECRETARIA Y SOCIA
C.C. 1703304723


Mario Ramón Oviedo Irigoyen
SOCIO
C.C.1701611426





MEDASERIN Cía. Ltda.

INSUMOS MEDICOS
EQUIPOS
MANTENIMIENTO TECNICO



Quito, 06 de octubre de 2006

Señorita
Teresa Núñez Velasco
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS "MEDASERIN CIA. LTDA.", reunida en la ciudad de Quito el 06 de octubre de 2006, tuvo el acierto de designarle Gerente de la compañía, para un período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La Representación legal de la Compañía la tiene el Gerente por sí solo o en unión del Presidente.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en los Estatutos Sociales de la Compañía, constantes en el Artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 29 de mayo de 1987, ante la Notaría Octava del cantón Quito, Dra. Zoila Medina Bonilla, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de junio de 1987.

A través de esta comunicación de su designación, me valgo para asegurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Yolanda Cumbicos
SECRETARIA
C.C. 172167179-8

Razón de aceptación: Acepto en esta fecha, el nombramiento que antecede.

Quito, 06 de octubre de 2006

Teresa Núñez Velasco

Lcda. Teresa Isabel Núñez Velasco
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170330472-3

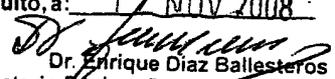
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 10014 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 11 OCT 2006



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Enrique Gangotena 244 y Orellana (Frente al Juguetón)
Teléfono: 2553 952 Telefax: (593-2) 2507 591 Quito
E-mail: medaser@uio.satnet.net

NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.
En: 1 Foja(s) Util(es)
Quito, a: 17 NOV 2008

Dr. Enrique Diaz Ballesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito



1 demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura. (firmado), abogado
2 Diego Manuel Núñez Santamaría matrícula número trescientos cuarenta y dos
3 inscrito en la Corte Nacional de Justicia".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que
4 queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y que la
5 compareciente, la acepta en todas y cada una de sus partes).- Para la
6 celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos
7 legales del caso y leída que le fue a la compareciente íntegramente por mi el
8 Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual
9 doy fe.

10

11

12

13

Teresa Nuñez Velasco

14

Teresa Isabel Núñez Velasco.

15

C.C.

**(FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO. (Hay un sello).-**

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada en Quito, a ocho de Enero del dos mil diez.-

L.T.


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



ZON: Al margen de la escritura de Constitución de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA., celebrada ante la Doctora Zoila Medina de Bonilla, el 29 de mayo de 1987; **TOMÉ NOTA:** de la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJC.Q.10.000208, de 19 de enero del 2010, expedida por el doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, por la cual **aprueba la Reforma de Estatutos de INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA.** Quito, a veintiuno de enero del dos mil diez

EL NOTARIO,



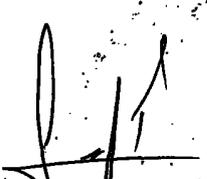


DR. JAIME ESPINOZA CABRERA

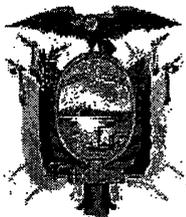
NOTARIO OCTAVO INTERINO DEL CANTON QUITO



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número SC.IJ.DJC.Q.10.000208, de fecha diecinueve de enero del dos mil diez, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Reforma de Estatutos de la Compañía INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS MEDASERIN CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el ocho de enero del dos mil diez, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, veinte y dos de enero del dos mil diez.-


Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE
QUITO SUPLENTE





000009

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SC.IJ.DJC.Q.10. DOSCIENTOS OCHO del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 19 de enero de 2.010, bajo el número 0213 del Registro Mercantil, Tomo 141.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 771 del Registro Mercantil de veintiséis de junio de mil novecientos ochenta y siete, a fs. 1404 vta., Tomo 118.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía "INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS ASOCIADOS MEDASERIN, CÍA. LTDA.", otorgada el ocho de enero del año dos mil diez, ante el Notario VIGÉSIMO CUARTO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 0122.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 002861.- Quito, a veinticinco de enero del año dos mil diez.- EL REGISTRADOR.



RG/mn.-

